

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Conocimiento Informe valoración sobre 3, (criterios cuantificables de forma automática), informe de clasificación, y en su caso, propuesta de clasificación de las ofertas correspondientes a la licitación "Servicio de atención ciudadana 010 del Ayuntamiento de Sevilla y Empresas municipales (AYTO+CEMS)"

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto, múltiples criterios de adjudicación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^ª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández (Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón-Oficial Mayor del Ayuntamiento. (PS del Secretario General)
- D^ª Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D. Pablo Rodríguez Zulategui (Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines).

Secretaria: D^ª Sofía Navarro Roda (Jefa del Servicio de Contratación).

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Número	Fecha publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	2020-198503	4/09/2020
Fecha y lugar de celebración:		
Sevilla a 10/11/2020		
Hora: 09:00 horas		
Lugar: Sala Fieles Ejecutores, Plaza Nueva,nº1		
Acto privado		

En sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2020 se procedió por la Mesa a la apertura de los archivo electrónicos-sobres nº 3 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática (criterios 5, 6, 7, 8 y 9), de las empresas admitidas a la licitación

Código Seguro De Verificación:	EaeKWHHC26iscTwCyRyJZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	10/11/2020 14:04:04
	Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2020 13:27:02
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EaeKWHHC26iscTwCyRyJZQ==		



“Servicio de atención ciudadana 010 del Ayuntamiento de Sevilla y Empresas municipales (AYTO+CEMS)”, acordando remitir las actuaciones al Servicio de Participación Ciudadana para valorar las ofertas presentadas y admitidas en relación a los criterios Incluidos en el mencionado archivo electrónico-sobre 3 (proposición económica, número de atenciones para el nivel 1, número de atenciones para el nivel 2, número de atenciones para el nivel 3, resultado de la encuesta de satisfacción continua y conciliación y corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal), según lo indicado en el Anexo I del PCAP.

Según figura en el informe técnico de valoración elaborado, cuyo contenido asume la Mesa de Contratación, la propuesta de asignación de puntos sería la siguiente:

LICITADOR	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	CRITERIO 7	CRITERIO 8	CRITERIO 9	TOTAL
ATECH BPO, S.L.	11,82	6,14	4,79	2,81	8,40	4	37,96
SERVINFOR, S.A.	9,87	2,05	3,83	0,84	3,00	4	23,59

Por consiguiente, una vez sumados los puntos correspondientes a los criterios de valoración establecidos en el Anexo I del PCAP, la clasificación por orden decreciente de las ofertas presentadas y admitidas a licitación quedaría como sigue:

Nº ORDEN	LICITADOR	CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	CRITERIOS NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR	TOTAL
1	SERVINFOR, S.A.	39,10	23,59	62,69
2	ATECH BPO, S.L.	24,30	37,96	62,26

Considerando que el mencionado informe justifica adecuadamente la asignación de puntos, de conformidad con lo señalado en el art. 150 de la LCSP:

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRIMERO.- Clasificar por orden decreciente y a los efectos previstos en el art. 150.1 de la LCSP las proposiciones presentadas atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I de los PCAP:

Nº ORDEN	LICITADOR	CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR	CRITERIOS NO SUJETOS A JUICIO DE VALOR	TOTAL
1	SERVINFOR, S.A.	39,10	23,59	62,69
2	ATECH BPO, S.L.	24,30	37,96	62,26

Código Seguro De Verificación:	EaeKWHHC26iscTwCyRyJZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	10/11/2020 14:04:04 10/11/2020 13:27:02
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EaeKWHHC26iscTwCyRyJZQ==		



Nº Expediente: 2020/000829

SEGUNDO.- Requerir al licitador clasificado en primer lugar para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación señalada en el PCAP y Anexo I.

TERCERO.- Una vez presentada la documentación en términos de aceptación, deberá adjudicarse el contrato en los términos establecidos en el art. 150.3 de la LCSP al licitador clasificado en primer lugar conforme a lo acordado en el apartado primero.

CUARTO.- En caso de no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo legalmente establecido, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a recabar la misma documentación al siguiente licitador conforme al art. 150.2 de la LCSP.

Finalizado el acto, se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA SECRETARIA

LA PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación:	EaeKWHHC26iscTwCyRyJZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	10/11/2020 14:04:04	
Observaciones		Firmado	10/11/2020 13:27:02	
Url De Verificación	Página		3/3	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EaeKWHHC26iscTwCyRyJZQ=			